

Conversatorio con el escritor Eduardo Lalo. Galardonado por el Premio Internacional de Novela Romulo Gallegos en el 2013. Reflexiones de un escritor sobre Puerto Rico. Entre las 10 mejores novelas de la literatura puertorriqueña.

REPIENSANDO PUERTO RICO

17 - Mayo - 2018 7 P.M
Fundación Luis Muñoz Marín • Entrada libre de costo



Conversando con:
Eduardo Lalo
Escritor y artista visual



Entrevista:
Rafael Lenín López
Periodista y escritor

RSVP:
787.755.7979

info@fimm.org | www.fimm.org
Carr. #877, km.0.4 (exp. de Río Piedras a Trujillo Alto)



Public Notice

61 EL NUEVO DÍA Sábado, 12 de mayo de 2018

DESIRABILITY AND CONVENIENCE STUDY

The Puerto Rico Public-Private Partnerships Authority (the "Authority") in collaboration with the Puerto Rico Electric Power Authority, is in the process of requesting the delivery operations, management and maintenance through a public-private partnership for a project that seeks to deploy a utility-scale energy storage system in Puerto Rico in order to provide significant benefits, including but not limited to, greater stability to the energy grid and resiliency of the energy infrastructure (the "Project"). In order to gauge industry interest in the Project, the Authority is asking for comments in connection with the Desirability and Convenience Study (the "Study"). The Study for the Project is available in the Authority's web page at: <http://www.p3.pr.gov>.

The Authority is publishing the Study in accordance with Section 7(c) of the *Public-Private Partnerships Act No. 29-2009, as amended ("Act 29")*, and Section 5.2 of the *Regulation for the Procurement, Evaluation, Selection, Negotiation and Award of Participatory Public-Private Partnerships Contracts under Act 29*, as amended, with the sole purpose of receiving written comments on the Project. The comments must be submitted in writing to the following email: utiltyscaleenergyproject@p3.pr.gov.

The Authority will acknowledge receipt of those comments submitted by email within two (2) business days of receipt. The Authority may also, but will not be obliged to, accept, respond or inquire with follow-up questions regarding the comments received. The deadline for submitting comments is Monday, June 11, 2018 on or before 5:00 p.m. (AST).



Aviso Público

ESTUDIO DE DESEABILIDAD Y CONVENIENCIA

La Autoridad para las Alianzas Público-Privadas (la "Autoridad"), en colaboración con la Autoridad de Energía Eléctrica llevará a cabo un proceso de selección para contratación mediante el mecanismo de alianza público-privada, bajo el cual una entidad privada será responsable de llevar a cabo: el desarrollo de una planta de almacenaje energético de alta capacidad para brindar mayor estabilidad al sistema energético de Puerto Rico a la vez que brinda resiliencia y capacidad de respuesta ante fluctuaciones o apagones del sistema eléctrico (el "Proyecto"). Con el fin de evaluar el interés de la industria en el Proyecto, la Autoridad solicita comentarios al Estudio de Deseabilidad y Conveniencia (el "Estudio"). El Estudio para el Proyecto está disponible en la página de internet de la Autoridad en la siguiente dirección: <http://www.p3.pr.gov>.

La Autoridad está publicando el Estudio para el Proyecto de conformidad con el Artículo 7(c) de la *Ley de Alianzas Público Privadas, Ley Núm. 29-2009, según enmendada (la "Ley 29")*, y la *Sección 5.2 del Reglamento para la Licitación, Evaluación, Selección, Negociación y Adjudicación de Contratos de Alianzas Público-Privadas Participativas bajo la Ley 29*, con el único propósito de recibir comentarios por escrito sobre el Proyecto. Los comentarios deberán ser sometidos por escrito al siguiente correo electrónico: utiltyscaleenergyproject@p3.pr.gov.

La Autoridad acusará recibo de aquellos comentarios sometidos mediante correo electrónico dentro de los dos (2) días laborables de su recibo. La Autoridad también podrá, pero no vendrá obligada a, aceptar, responder o hacer preguntas de seguimiento con respecto a los comentarios recibidos. La fecha límite para someter comentarios es el lunes, 11 de junio de 2018 en o antes de las 5:00 pm (AST).



Lcdo. Omar J. Marrero
Director Ejecutivo
Autoridad para las Alianzas Público-Privadas de
Puerto Rico

